

2^o

INFORME DE GOBIERNO

TABASCO 2020



TABASCO

ACCIONES DE LA FEDERACIÓN

Acciones de la Federación en Tabasco

Petróleos Mexicanos (PEMEX)

Donativos PEMEX

Gestionamos ante PEMEX la donación de los siguientes bienes:

- 4 Unidades Médicas y equipamiento escolar de Cárdenas,
- Tomógrafo de 64 Cortes en el HRAE Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez,
- Dotación Mobiliario Escolar en 3 escuelas del Poblado C-34 de Huimanguillo.

Gestión social

Entre el 1 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, llevamos a cabo 45 reuniones de trabajo para la gestión de obras sociales del PACMA de PEMEX en comunidades con impacto por la actividad petrolera, entre las que destacan:

- Unidad para tomografía computarizada de estudios avanzados de 16 cortes, unidad radiológica y fluroscópica digital con telemando y craneótomo neumático para el HRAE Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez,
- Monitores de signos vitales, monitores de signos vitales rodables, camas manuales, camas camilla, camilla de traslado, estuches DX de pared LED, ventilador de traslado para adultos, mesas, camas manuales pediátricas, cunas de calor radiante, para el Hospital General de Paraíso,
- US Doppler color avanzado para el HRAE de la Mujer y nasofibroscopio; laser quirúrgico de holmium para HRAE del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón,
- Servicio de unidades médicas móvil y programa de unidad mastográfica y detección de cáncer de mama,
- Equipamiento escolar para jardín de niños, primaria y secundaria de 40 comunidades de Cárdenas, Centla, Comalcalco, Cunduacán, Centro, Nacajuca, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana y Paraíso,
- Pavimentación a base de concreto hidráulico de 1 mil 430 metros cuadrados, consistente en guarniciones y banquetas en la calle 18 de marzo y pavimentación a base de concreto hidráulico de 4 mil 119 metros cuadrados, guarniciones y banquetas de la colonia el Coquito de Paraíso,
- Construcción por sustitución de la Escuela Primaria Artículo 123 "José Vasconcelos" con clave de centro de trabajo 27DPR0092K de Centro,
- Rehabilitación de camino general margen derecha Río Grijalva del acceso al Pozo Valeriana del kilómetro 4 al 28, margen derecha e izquierda

- beneficiando a las comunidades de Barrancas y Guanal (Tintillo) y Barracas y Guanal (González), Aztlán primera y segunda sección de Centro,
- Construcción de 1 kilómetro 500 metros de banquetas y guarniciones en el Ejido Pino Suárez, Comalcalco,
 - Construcción de 2 kilómetros de andadores en Villa Ignacio Allende, Centla,
 - Rehabilitación de 14 kilómetros del camino San Fernando a campo Guaricho de Huimanguillo,
 - Construcción de 6 kilómetros 400 metros de banquetas y guarniciones distribuidos en comunidades de la zona indígena de San Isidro primera y segunda sección, Tecoluta primera y segunda sección y San Simón de Nacajuca.

Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Programa “Adiós a tu Deuda”

Entre el 1 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, coadyuvamos para que 182 mil 319 usuarios de la CFE se beneficiaran con la tarifa 1F, la más barata en el país y con el programa “Adiós a tu Deuda”¹.

¹ <https://corat.mx/alrededor-de-200-mil-tabasquenos-en-adios-a-tu-deuda-sedener/>

Concentrado de acciones

Entre el 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020, el Gobierno de la República realizó las acciones siguientes:

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
Política y Gobierno			
1.	Programa Integral para la Prevención de los Femicidios: Misión Género “Mujeres, Paz y Seguridad”.	Formar instructoras e instructores a través del Protocolo Nacional de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género.	Contribuir a la profesionalización y especialización de los servidores públicos.
2.	Impulsar cambios de enfoque respecto al problema de las adicciones, basado en un modelo de inclusión y reconstrucción del tejido social incluyendo la salud mental, implementando la “Estrategia Nacional de Prevención Juntos por la Paz”.	Rehabilitación y tratamientos residenciales dirigidos a personas con dependencia a las sustancias psicoactivas en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, proporcionando becas para tratamiento residencial. En lo relacionado con los programas de atención y seguimiento de las personas inmersas en el consumo de sustancias, en coordinación con las Comisiones Estatales contra las Adicciones, se realizaron supervisiones a establecimientos residenciales para la atención de las adicciones. Adicionalmente, en colaboración con la Comisión Federal para Protección contra Riesgos Sanitarios, se hicieron visitas de supervisión.	Fomentar el cumplimiento a la normatividad, así como el fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud mental, adicciones y apoyo psicológico.
3.	El 24 de marzo de 2020 se instruyó la aplicación del Protocolo de Actuación para la Atención del COVID-19 al interior de los CEFERESOS, avalado por la Secretaría de Salud y el Instituto de Salud para el Bienestar, así como el Plan Operativo para la atención del COVID-19. El 8 de abril de 2020 se	El 24 de abril de 2020 se realizó la capacitación técnica para la prevención y atención del COVID-19 dirigida al personal de los Centros de Internamiento para Adolescentes, contando con la participación de médicos y personal de salud y autoridades administrativas especializadas en adolescentes de los Centros de Internamiento.	Prevenir el contagio de COVID-19.

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	implementó el Triage Respiratorio para definir casos sospechosos o casos confirmados en CEFERESOS.		
4.	Establecimiento del Sistema Nacional de Inteligencia y para coadyuvar con el fortalecimiento de capacidades que permitan generar e integrar productos estratégicos que sustenten la toma de decisiones indispensables para garantizar la integridad y la soberanía nacional, libres de amenazas al Estado.	<p>Se generaron productos de inteligencia geoespacial en apoyo a los diferentes mandos y unidades navales para la georreferenciación de pistas clandestinas, ranchos, campamentos de entrenamiento de la delincuencia organizada, mapas delictivos, robo de combustible y planeamiento de diferentes operaciones.</p> <p>Fue impartido el Curso de Inteligencia para la Seguridad Pública y Ciudadana, inició la segunda generación de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, impartimos tres diplomados relativos a la seguridad interior en una democracia; una conferencia referente a los principios de ética pública y empresarial; una conferencia relacionada con la plataforma de la posguerra; un curso en gestión de riesgo biológico; e inició el Doctorado en Desarrollo y Seguridad Nacional.</p> <p>En el marco de la Operación Nacional Ciberguardián, se remitieron denuncias a las Fiscalías Especializadas en Delitos Sexuales y/o trata de personas.</p>	Contribuir a la seguridad pública y desarrollo de habilidades y competencias para la profesionalización.
5.	Entre 1 septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020, la SPF certificó a integrantes con estándares cuya base de operación es salvaguardar la integridad y derechos de las	Incrementó el número de servicios de seguridad e integrantes con funciones operativas, este trabajo previene incidentes delictivos en las dependencias y entidades de la APF.	Prevenir delitos.

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	personas, prevenir la comisión de delitos, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.		
6.	Programa de Sustitución de Buques que rebasan el periodo de vida útil para mantener la capacidad operativa de la flota naval.	Se continúa la construcción del Casco No. 104 ARM "Tabasco".	Conservar la capacidad operativa de la flota aeronaval.
7.	Entre septiembre de 2019 y junio de 2020 el Gobierno de la República implementó protocolos de actuación ante situaciones de emergencia a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).	En materia de Continuidad de Operaciones realizaron talleres en unidades estatales y de manera virtual, a las sedes regionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Atender afectados por desastres naturales.
8.	Se benefició con el Crédito de Apoyo a Damnificados a 18,718 personas trabajadoras de siete entidades federativas declaradas zona de emergencia por desastres naturales. De las personas favorecidas 38.9% fueron mujeres.	Acceso garantizado a créditos a las Personas trabajadoras formales.	Disminuir las barreras que impiden que las y los trabajadores accedan a créditos que les permitan fortalecer su poder adquisitivo.
9.	En el marco del Fideicomiso 2003 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), del 1 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020 se emitieron declaratorias de emergencia.	Emisión de declaratorias de emergencia, atendiendo a personas afectadas y entregamos apoyos como despensas alimenticias, agua potable, medicamentos, material para curación, vacunas e insecticidas, cobertores, colchonetas y láminas, artículos de limpieza y aseo personal, pañales, toallas sanitarias femeninas, mascarillas, linternas, palas, martillos, carretillas, hachas y cinceles, entre otros.	Atender afectados por desastres naturales.
10.	Derivado de la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad del COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020,	Del 31 de mayo al 30 de junio de 2020, aplicamos el Plan Marina en su "Fase de Recuperación" por afectaciones ocasionadas por la	

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	se activó el Plan Marina de Auxilio a la Población en Casos y Zonas de Emergencia o Desastre en su “Fase de Prevención y Auxilio” en los diferentes mandos navales.	tormenta tropical Cristóbal y fuertes lluvias en los municipios del Estado.	
11.	Los recursos autorizados con cargo al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para continuar con las obras de reconstrucción en la atención de desastres naturales y otros ascendieron a 6,265 millones de pesos.	El gasto federal autorizado con cargo al Ramo 23 y Fideicomiso FONDEN de enero a junio 2020 para el Estado de Tabasco fue de 7 millones 900 mil pesos.	Destinar la mayor cantidad de recursos para la atención prioritaria de afectados por desastres naturales.
12.	La estrategia de seguridad del nuevo gobierno contempla la organización del territorio nacional en 266 coordinaciones regionales con la integración de todas las fuerzas de seguridad bajo un mando único. Las coordinaciones estatales y regionales sesionan diariamente y son encabezadas por el mando civil de más alto rango, por lo regular el gobernador o su representante y participan los tres niveles de gobierno.	La SEMAR, en coordinación con la SEDENA, ejecutó operaciones navales y terrestres contra el narcotráfico.	Disminuir los índices de inseguridad.
13.	Programa Mejoramiento Urbano, en su vertiente de Mejoramiento Integral de Barrios, se llevó a cabo una estrategia de recuperación de los entornos con problemas de inseguridad.	Entre septiembre de 2019 a junio de 2020, aprobaron 600 proyectos en las modalidades de diseño urbano; equipamiento urbano y espacio público; movilidad y conectividad; y participación comunitaria, con una inversión aproximada de 7 mil 802 millones de pesos, ubicados en 20 entidades federativas, 29 ciudades y 46 municipios.	Prevenir delitos cometidos en colonias populares.

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
14.	<p>Se impulsaron los siguientes tipos de participación social:</p> <p>i) Procesos de diálogo permanente en torno a los proyectos prioritarios del Gobierno de la República, incluyendo la Consulta Previa, Libre e Informada a las Comunidades Indígenas; y</p> <p>ii) Los Ejercicios Participativos.</p>	<p>En el ámbito de los procesos de diálogo permanente que fueron atendidos entre el 1 de septiembre de 2019 y el 30 de junio de 2020, destacan los siguientes: Proyecto de Desarrollo del Tren Maya. A partir de noviembre de 2019 estableció el Gobierno de la República diálogo directo con los pueblos y comunidades indígenas maya, ch'ol, tseltal y tsotsil de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.</p> <p>Con relación a los ejercicios participativos entre el 1 de septiembre de 2019 y el 30 de junio de 2020. Proyecto de Desarrollo Tren Maya: Se instalaron 268 mesas de participación en 84 municipios de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán: 100,940 personas ejercieron su derecho a participar, 93,142 personas emitieron su aprobación al proyecto (92.3%), 7,517 personas se pronunciaron en contra (7.4%) y 281 personas anularon su voto (0.3%).</p> <p>Entre septiembre y octubre de 2019, en Villahermosa, Tabasco, Coatzacoalcos Veracruz, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se realizaron cuatro foros dirigidos a jóvenes líderes fomentando el respeto de la dignidad humana e impulsar la participación inclusiva e igualitaria entre mujeres y hombres. Participaron 184 personas jóvenes en total (76 hombres y 108 mujeres), entre los que se fortalecieron elementos para incidir en la construcción de ciudadanía y promover la inclusión social.</p>	<p>Conocer el parecer de la población sobre un tema específico y condición previa a la toma de decisiones públicas.</p>

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
15.	Con la finalidad de socializar el poder político y materializar una verdadera democracia participativa que involucre a la sociedad en las grandes decisiones nacionales, a través de una mayor apertura de la vida pública y política del país, el Gobierno de México en colaboración con diversos Grupos Parlamentarios del Honorable Congreso de la Unión, impulsaron diversas reformas para dotar a la ciudadanía de mecanismos de participación democrática como la consulta popular y la revocación de mandato.	En Tabasco el Congreso del Estado la aprobó el 5 de noviembre de 2019.	Incrementar la participación ciudadana.
16.	El Plan de Desarrollo Integral, a través del Fondo México, como mecanismo creado para materializar la ejecución de proyectos en la región y territorio nacional, hizo posible la iniciativa de Rehabilitación de Estaciones Migratorias y Albergues, desarrollada conjuntamente con el Instituto Nacional de Migración (INM) y el proyecto Apoyo para el Traslado Terrestre Voluntario y Gratuito de Personas en Territorio Nacional.	El 30 de junio de 2020, son concluidos la totalidad de los trabajos de rehabilitación y mejora en las estaciones ubicadas en Chiapas, Tabasco, Veracruz, Sonora, Coahuila, Baja California y la Ciudad de México.	Contribuir al respeto de los derechos humanos de los migrantes.
17.	Reactivación del Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM) en Guadalajara desde el 19 de diciembre de 2019 y en la Ciudad de México, a partir del 19 de mayo de 2020.	Fueron recibidas 5 mil 628 ciudadanas y ciudadanos mexicanos, con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud con motivo de la contingencia sanitaria COVID-19, y se programaron otros vuelos a Villahermosa, Tabasco.	Prevenir y contener el contagio de COVID-19.

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
18.	A través de los 22 Grupos Beta de Protección a Migrantes orientamos a 133 mil 903 nacionales y extranjeros, localizamos a 35 migrantes reportados como extraviados, ofrecimos asistencia social a 100,358 y asesoramos legalmente a 20.	Entre 1 de septiembre de 2019 al 30 de junio 2020 entregamos 102 mil 094 guías para los migrantes y 102 mil 094 polípticos en diversos puntos estratégicos de paso de migrantes, en los nueve Estados de la República Mexicana con presencia los Grupos Beta.	Difundir los riesgos que enfrentan los migrantes durante su trayecto por el territorio nacional.
19.	El 19 de septiembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de creación de la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria (CIAIMM), con el objetivo de coordinar las políticas, programas y acciones que las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades de la Administración Pública Federal tienen en materia migratoria.	<p>La SEDENA -en coordinación con las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, Guardia Nacional e Instituto Nacional de Migración- continuó con la aplicación del “Plan de Migración y Desarrollo en la Frontera Sur” en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, y Veracruz con el fin de controlar el flujo migratorio.</p> <p>Entre el 1 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020 se identificaron tres rutas de internamiento (Costa, Centro y Golfo) en las que fueron rescatados 41,803 migrantes en los siguientes Estados: Migrantes rescatados Campeche 33, Chiapas 26 mil 668, Oaxaca 2 mil 414, Quintana Roo 75, Tabasco 8 mil 592, Veracruz 4 mil 021 Total 41 mil 803 migrantes.</p>	Contener el tráfico ilegal de migrantes.

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
20.	<p>La violencia contra las mujeres está sustentada en la reproducción de estereotipos de género en la familia, escuela, comunidad y en las relaciones políticas.</p> <p>Es necesario reflexionar sobre los roles de género y plantearnos nuevas formas de relaciones entre mujeres y hombres, basadas en el reconocimiento, la igualdad y no discriminación.</p>	<p>Se impartieron 24 talleres para incorporar la perspectiva de género en planes y programas, los cuales se dirigieron al personal de la Secretaría de Gobierno (SEGOB), Poder Judicial de Tabasco y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Hidalgo, entre otros.</p>	<p>Sensibilizar y capacitar a las y los servidores públicos para evitar actitudes que promueven las violencias contra las mujeres.</p>
21.	<p>Durante marzo y abril de 2020, se analizaron los programas de capacitación de ocho entidades federativas, en el marco de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral.</p>	<p>Obtener el subsidio federal destinado a la implementación de sus Centros de Conciliación y Tribunales Laborales locales.</p>	<p>Contribuir al desarrollo de un nuevo paradigma de capacitación, adiestramiento y productividad laboral.</p>
22.	<p>Homologación de la profesionalización de servidores públicos de procuradurías, bajo la coordinación e implementación de los trabajos de capacitación por la PROFEDET.</p> <p>Efectuamos 75 videoconferencias impartidas por servidores públicos, con dos horas de duración cada una con sus respectivas sesiones de evaluación, en las que cada participante recibió 50 horas de formación con énfasis en las nuevas atribuciones.</p>	<p>Participaron 189 procuradores locales y federales provenientes de Chiapas, Durango Guanajuato, Hidalgo, México, Nayarit, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas, iniciando la implementación de la reforma laboral en noviembre de 2020.</p>	<p>Capacitar en el Sistema de Justicia Laboral para las Procuradurías de la Defensa del Trabajo, conforme al acuerdo tomado en la Primera Sesión Ordinaria 2020.</p>

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
Derecho a la educación			
23.	Durante la reunión celebrada el 17 de febrero de 2020 en la Ciudad de México, se pre-asignaron 114 docentes mexicanos de 20 Estados de la República Mexicana a ocho Estados de Estados Unidos de América, cuyas entrevistas y talleres de preparación se llevarían a cabo en el XXIV Seminario Nacional de Capacitación de Maestros, del 18 al 21 de marzo, en Puebla, reunión que fue cancelada por disposiciones oficiales y de salubridad de la entidad, por el brote del COVID-19.	Pre asignación de docentes a 8 Estados de Estados Unidos de América, para entrevistas y talleres de preparación en el marco del XXIV Seminario Nacional de Capacitación de Maestros, reunión que fue cancelada por disposiciones oficiales y de salubridad por el brote del COVID-19.	Preparar maestros con entrevistas y talleres.
24.	Durante el ciclo escolar 2019-2020, en 80 planteles de 21 entidades federativas de la República estuvieron inscritos 6,103 alumnos hablantes de lenguas indígenas, lo cual representa 3% de la matrícula total de este servicio educativo; 52% fueron hombres y 48% mujeres. Las carreras con mayor número de estudiantes inscritos fueron: técnico agropecuario con 1 mil 271 alumnos, ofimática 585, administración para el emprendimiento agropecuario 216, en contabilidad 105 y 118 en sistemas de producción agrícola.	Durante el ciclo escolar 2019-2020, los planteles educativos de nivel superior inscribieron alumnos hablantes de lenguas indígenas.	Impactar la matrícula nacional de alumnos hablantes de lenguas indígenas en carreras como: técnico agropecuario, ofimática, administración para el emprendimiento agropecuario, contabilidad y sistema de producción agrícola.
25.	Programa Educación Física de Excelencia.	Se suscribieron 10 convenios de otorgamiento de recursos financieros con los gobiernos de los Estados de Campeche, México, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa,	Favorecer el bienestar social e igualdad, al otorgar el acceso gratuito a las niñas, niños,

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
		Tabasco y Zacatecas; así como con el Gobierno de la Ciudad de México, lo que permitió tener un mayor alcance en la población y mejor desarrollo comunitario.	jóvenes y adultos, a las actividades de educación física y formación académica desde su iniciación, desarrollo y hasta la excelencia en los deportes de béisbol, boxeo y caminata.
Programas de Atención Universal			
26.	En enero de 2020, el INSABI puso en operación el Modelo de Salud para el Bienestar, que comprendió la creación de los Equipos de Salud para el Bienestar en el primer nivel de atención, integrado por médicos, enfermeras y promotores de la salud. Para ello, se realizaron talleres de inducción en cuatro Estados, además de sesiones de orientación en el Consejo Nacional de Salud a las 32 entidades federativas y el reclutamiento de poco más de 6 mil promotores de salud, quienes completaron una capacitación virtual en atención primaria de salud en mayo de 2020.	Talleres de inducción del Modelo de Salud para el Bienestar implementado por el INSABI para personal médico de atención en primer nivel.	Capacitar al personal de primer nivel de atención en los servicios de salud.
27.	Se realizaron 72 ferias interculturales para la población migrante en 24 entidades federativas, beneficiando a 25,257 migrantes con servicios de salud.	Se brindaron servicios de salud a población migrante por medio de las ferias interculturales.	Otorgar servicios de salud a población migrante.
28.	Se formaron 137 redes del Programa de Atención a la	Se implementó el Programa de Atención a la Salud Materna y	Implementar el Programa de

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	Salud Materna y Perinatal en 22 entidades federativas. Asimismo, contó con 594 brigadistas y promotores en 25 entidades federativas.	Perinatal por medio de redes de brigadistas y promotores.	Atención a la Salud Materna y Perinatal.
29.	De septiembre de 2019 a junio de 2020, se instalaron 784 comités municipales de salud en 25 entidades federativas que cambiaron administración en 2019.	Instalación de comités municipales de salud.	Instalar comités municipales de salud.
30.	El INSABI consolidó 5,409 claves que integraron la adquisición consolidada a cargo de la Oficialía Mayor de la SHCP, con lo que se atendieron las necesidades de las entidades federativas para 2020, con un incremento en la demanda de 75% respecto al año anterior. En marzo inició la distribución de 66,778.1 mil piezas a las 26 entidades federativas adheridas al INSABI, y al 30 de junio de 2020 se adjudicaron 1,891 claves, 61% más que el año anterior.	Abastecimiento oportuno de medicamentos por adquisición consolidada a cargo de la Oficialía Mayor de la SHCP.	Abastecer oportunamente medicamentos.
31.	La implementación del sistema de referencia y contra referencia entre los niveles de atención permitió a la población acceder a consultas de especialidad, hospitalización y cirugía. En esta estrategia tuvieron prioridad las regiones con mayores niveles de marginación con servicios federalizados. Entre septiembre de 2019 y junio de 2020, los Hospitales Federales de Referencia atendieron a 3,806 pacientes referidos, 89% fueron adultos y	En la entidad, debido a la eficiencia y efectividad de los servicios de salud y asistencia social, brindamos atención prioritaria a grupos indígenas y vulnerables en el Hospital de la Mujer.	Modernizar los servicios de salud, para grupos vulnerables e indígenas.

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	<p>por género 58.5% mujeres. Con el objetivo de fortalecer el modelo de atención integral y asistencia social, la política de gobierno impulsó la eficiencia y efectividad en los procesos y amplió la cobertura de los servicios de salud y asistencia social. En esta estrategia se reportan los siguientes resultados de septiembre de 2019 a junio de 2020:</p> <p>En 26 entidades federativas se registraron 19,860 traslados de mujeres embarazadas, de las cuales, 4,867 fueron usuarias indígenas.</p>		
32.	<p>La Secretaría de Salud registró 14,502 parteras(os) tradicionales activas(os), que se distribuyeron en 27 entidades federativas, 89% realizaron control del embarazo; 77% actividades de control de puerperio; 73% atendieron partos; y 77% llevaron a cabo cuidados del recién nacido.</p>	<p>Registro de parteras (os) tradicionales activas (os), para llevar un control del embarazo, de puerperio y atención a partos con cuidados para el recién nacido.</p>	<p>Salvaguardar la integridad física de las mujeres embarazadas y los recién nacidos.</p>
33.	<p>Capacidad y Calidad Del Sistema Nacional De Salud (SNS) El actual gobierno ha dado prioridad a las acciones de mejora en la capacidad humana y el incremento de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS. En las prioridades de salud se incorporó a las regiones con mayores niveles de marginación con un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos. En</p>	<p>Tabasco es de las 8 entidades prioritarias para mejora en la calidad humana y el incremento de infraestructura en el Sector Salud.</p>	<p>Mejorar la infraestructura y los servicios del Sector Salud en el Estado.</p>

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	ese sentido, se definieron ocho entidades del sur del país como prioritarias.		
34.	<p>En enero de 2019 se inició en los Estados del sureste el Censo Estratégico de las unidades de salud que recogió 850 variables y evaluó 10,801 unidades. Con esta información se calculó el costo del mejoramiento integral y equipamiento de primer nivel de atención, así como el de costos de mantenimiento de mobiliario, instrumental y equipo médico básico del Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud.</p> <p>Al 30 de junio de 2020, han participado en el Censo Estratégico 21 entidades federativas, con información de 10,801 unidades validadas por los gestores de calidad y por los responsables estatales de calidad.</p>	Derivado del Censo Estratégico de las unidades de salud, obtuvimos los costos del mejoramiento integral y equipamiento de primer nivel de atención, costos de mantenimiento de mobiliario e instrumental y equipo médico básico.	Conocer los montos para el equipamiento y mejoramiento de las unidades de atención de primer nivel.
35.	<p>En enero de 2020 inició la estrategia educativa para formar profesionales de la salud para desempeñarse en la atención primaria y coadyuvar a la transformación del SNS.</p> <p>Para la primera fase el INSABI, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Dirección General de Promoción de la Salud realizó la presentación del Curso Introductorio “Médicos del</p>	Los ex afiliadores han recibido capacitación como gestores de participación social en salud.	Profesionalizar al personal de atención primaria de salud.

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	<p>Bienestar”.</p> <p>Hasta junio de 2020, 3,377 ex afiliadores de 12 entidades federativas, han recibido capacitación como gestores de participación social en salud.</p>		
36.	<p>Durante 2020 continuaron en proceso 106 obras (50 hospitales y 56 centros de salud) distribuidas en 24 entidades federativas.</p>	<p>Obras para el mejoramiento de los servicios de salud.</p>	<p>Mejorar la infraestructura de hospitales y centros de salud.</p>
37.	<p>Entre 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, se realizó un cerco epidemiológico en el municipio de Centro, Tabasco, por la presencia de casos de sarampión importados y asociados a importación. Las dosis aplicadas en la contención más las aplicadas a los contactos, sumaron 107 dosis de vacuna anti-sarampión para limitar la diseminación del virus.</p>	<p>Cerco epidemiológico ante la presencia de casos de sarampión importados y asociados a importación en el municipio de Centro.</p>	<p>Prevenir y erradicar casos de sarampión importados y asociados a importación.</p>
38.	<p>Del 1 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020, 27 entidades federativas implementaron opciones de información en salud materna y perinatal.</p>	<p>Implementación de opciones de información en salud materna y perinatal.</p>	<p>Mantener a la población informada en temas de salud materna y perinatal para atención adecuada.</p>
39.	<p>A junio de 2020, el INSABI autorizó la contratación extraordinaria de 12,541 plazas para personal médico, paramédico y afín en apoyo de 27 entidades federativas. Se transfirieron recursos para la contratación de 3,999 plazas en los hospitales pertenecientes a la CCINSHAE. Además, se transfirieron recursos al ISSSTE para la contratación de 4,331 plazas para hacer frente</p>	<p>Contratación de personal médico, paramédico y de apoyo para hospitales pertenecientes a CCINNSHA para enfrentar la pandemia.</p>	<p>Generar empleos para hacer frente a la pandemia.</p>

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	<p>a la pandemia. Lo anterior suma un total de 20,871 plazas de personal médico, paramédico y afín para la atención de pacientes con la enfermedad del COVID-19 con un costo equivalente a 3,874.5 millones de pesos.</p>		
40.	<p>El Programa Fortalecimiento a la Atención Médica ante la pandemia del COVID-19 realizó acciones de atención primaria a la salud ante la contingencia con 341 unidades médicas móviles en 21 entidades federativas del país.</p>	<p>Se realizaron acciones de atención primaria a la salud ante la contingencia en unidades médicas móviles.</p>	<p>Detectar y tratar oportunamente a pacientes en unidades médicas móviles, derivado de la contingencia.</p>
41.	<p>Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y de atender el creciente número de derechohabientes del IMSS diagnosticados con COVID-19, se reforzó la atención de pacientes a través de Unidades Temporales Médicas. Éstas cuentan con 38 camas censables cada una localizadas en los Estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, México, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Zacatecas. La habilitación de estas unidades requirió de una inversión de 177.4 millones de pesos.</p>	<p>La atención de derechohabientes del IMSS diagnosticados con COVID-19, se reforzó con Unidades Temporales Médicas que cuentan con 38 camas censables.</p>	<p>Contar con equipamiento para la atención de pacientes diagnosticados con COVID-19.</p>
42.	<p>El INSABI celebró durante los dos primeros meses de 2020, con cada una de las 32 entidades federativas, acuerdos de coordinación para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y</p>	<p>Prestación de servicios de salud gratuitos, medicamentos y demás insumos en beneficio de personas sin seguridad social.</p>	<p>Atender a personas que no cuentan con seguridad social.</p>

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	demás insumos en beneficio de las personas sin seguridad social. Con 26 entidades federativas, el régimen de coordinación permitirá al Instituto prestar servicios de salud de manera directa, una vez que le sean transferidos los recursos materiales, humanos y financieros de dichas entidades federativas.		
43.	Al 30 de junio de 2020, el Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM), que opera en el marco de los Semilleros Creativos, está conformado por 122 agrupaciones musicales comunitarias: 30 orquestas, 39 coros en movimiento, dos coros tradicionales, 26 bandas sinfónicas, cuatro bandas tradicionales, 16 ensambles instrumentales y cinco ensambles tradicionales. Estas agrupaciones están integradas por 6,744 niñas, niños y jóvenes de 69 municipios de 26 entidades federativas.	Participación de niñas, niños y jóvenes en las agrupaciones musicales comunitarias del Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM) denominados Semilleros Creativos.	Fomentar la cultura musical en agrupaciones comunitarias.
44.	Para contribuir a una cultura de paz, de septiembre de 2019 a junio de 2020, a través del Programa Cultura Comunitaria se realizaron 949 actividades culturales en 37 de los municipios más afectados por la inseguridad en 26 entidades. Estas actividades, que contaron con la participación de más de 22 mil personas, se dirigieron a la recuperación con fines culturales de algún espacio público abandonado por el contexto de violencia, o para fortalecer la Estrategia Nacional	Realización de actividades culturales en los municipios afectados por la inseguridad.	Hacer uso de espacios públicos abandonados para realizar actividades culturales en municipios afectados por la inseguridad.

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	"Juntos por la Paz".		
45.	La Convocatoria Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos PROFEST 2019 destinó 110 millones de pesos para el apoyo y formalización de 98 festivales; se realizaron 1,627 actividades que atendieron a aproximadamente 1.7 millones de asistentes en 25 entidades federativas.	Apoyo y formalización de festivales culturales por medio de la Convocatoria Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos PROFEST 2019.	Fomentar festivales artísticos y culturales.
46.	20 donativos a instituciones estatales de cultura por un monto de 12 millones de pesos, para desarrollar acciones y proyectos artísticos y culturales que impulsarán la participación de niñas, niños y jóvenes en 310 municipios.	Donativos para desarrollar acciones y proyectos artísticos y culturales que impulsen la participación de niñas, niños y jóvenes en los municipios.	Impulsar la cultura y las artes en beneficio de las niñas, niños y jóvenes de los municipios.
47.	El Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas es una propuesta del INBAL que se suma a los servicios educativos de casas de cultura o centros culturales, estatales, municipales y de la sociedad civil organizada, donde se atiende desde niñas y niños de seis años hasta adultas y adultos mayores. Al completar la formación propuesta, se otorga una constancia con valor curricular. Al 30 de junio de 2020, operan 62 escuelas en 21 entidades.	Se cuenta con Escuela de Iniciación Artística Asociada del INBAL, para atención de niñas, niños de seis años y adultos mayores.	Contribuir a la formación artística y cultural.
48.	El Festival FotoMéxico 2019 integró 132 exposiciones, tanto del programa oficial, como de la convocatoria Red FotoMéxico; fueron presentadas en 119 sedes ubicadas en 20 entidades de la República y dos en el extranjero, Canadá y Francia. Se llevó a cabo la	Sede del Festival FotoMéxico.	Exponer fotografías y artes virtuales del Festival FotoMéxico.

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	<p>primera edición del Premio Red FotoMéxico-Los Pinos, en la que fueron seleccionados tres proyectos de la convocatoria Red FotoMéxico para ser exhibidos en el Complejo Cultural Los Pinos.</p>		
49.	<p>Durante el periodo de septiembre de 2019 a junio de 2020, con un presupuesto de 46 millones de pesos, el FONART benefició a 9,039 artesanos pertenecientes a comunidades mayoritariamente indígenas de las zonas con alto o muy alto índice de marginación y alto índice de violencia en diferentes entidades del país. Los grupos indígenas atendidos fueron maya, amuzgo, mixe, tarahumara, nahua, tzotzil, purépecha, cora, huichol, teenek, tzeltal y otomí.</p>	<p>Apoyo económico a los artesanos de las zonas con alto o muy alto índice de violencia.</p>	<p>Apoyar económicamente a los artesanos del Estado.</p>
50.	<p>En octubre de 2019, el INPI facilitó el intercambio de experiencias y saberes entre 262 médicos y parteras tradicionales indígenas y afromexicanas, pertenecientes a 48 pueblos indígenas de 24 entidades federativas, quienes participaron en el Encuentro Nacional de Médicos y Parteras Tradicionales Indígenas y Afromexicanos, celebrado en la Ciudad de México.</p>	<p>Intercambio cultural de médicos y parteras tradicionales indígenas y afromexicanas.</p>	<p>Intercambio cultural, de experiencias y saberes entre médicos y parteras tradicionales indígenas y afromexicanas.</p>

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
Minería			
51.	<p>El Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) registró 3,530 millones de pesos en la cartera vigente de créditos al sector minero y su cadena de valor, al 30 de junio de 2020.</p> <p>Esto representó un incremento de 15.3% en términos reales, equivalente a 539.7 millones de pesos respecto al saldo registrado al 1 de septiembre de 2019 (2,888.6 millones de pesos).</p>	<p>Proporcionamos asistencia y asesoría técnica a 222 empresas en exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales. Se realizaron 48 visitas de asistencia técnica a proyectos mineros y minas de 22 entidades federativas.</p> <p>Impartimos 44 cursos de capacitación en 16 entidades federativas, sobre exploración, explotación y comercialización de minerales, de la pequeña y mediana minería y de su cadena de valor.</p>	Mejorar los procesos de exploración, explotación y comercialización de empresas del sector minero.
52.	<p>La política pública para atraer inversión extranjera y de promoción de exportaciones se implementó a través del Centro Internacional de Negocios, que entró en operación el 9 de septiembre de 2019. Hasta junio de 2020 atendió a 1,300 personas y 400 empresas con servicios para la atracción de inversiones extranjeras y el aprovechamiento de oportunidades de negocios con el resto del mundo.</p>	<p>El 13 de febrero de 2020 la Secretaría de Economía recibió a 32 empresas de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia en el evento Soluciones Sostenibles: Día Nórdico en México, al que asistieron 385 personas y 107 empresas nacionales de 27 entidades federativas.</p>	Promover las empresas para la realización de negocios e inversión en México.
53.	<p>Construcción de la Refinería Dos Bocas.</p>	<p>Este proyecto generó un total de 34,042 empleos directos e indirectos para brindar oportunidades a las y los mexicanos.</p> <p>El Gobierno de México impulsa la construcción de la nueva refinería, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco y desarrolla los trabajos de mantenimiento profundo en las seis refinerías que conforman el actual SNR.</p>	Incrementar la elaboración de productos de mayor valor agregado en el país, procurar el equilibrio en la balanza comercial e impulsar el desarrollo económico y social.
54.	<p>Electrificación en Comunidades Indígenas, Campesinas y</p>	<p>En el marco del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE), en</p>	Beneficiar a 275,355

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	<p>Afromexicanas.</p> <p>En junio de 2020 se aprobó la atención a 419 localidades de las presentadas en diciembre de 2019, que corresponden al financiamiento de 547 obras de electrificación por un monto de hasta 501 millones de pesos. Se presentó y aprobó la relación de localidades con déficit de energía eléctrica 2020, para la atención de 2,922 localidades en 30 Estados del país (con excepción de los Estados de Aguascalientes y Querétaro).</p>	<p>diciembre de 2019 se presentó y aprobó la relación de localidades con déficit de energía eléctrica, la cual considera 1,111 localidades en cinco Estados de la República (Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Tabasco y Veracruz).</p>	<p>habitantes, con un monto máximo de inversión de 2,614.12 millones de pesos en localidades con déficit de energía eléctrica y a 104,066 habitantes adicionales, con una inversión máxima de 898 millones de pesos.</p>
Economía			
55.	<p>El Programa Producción para el Bienestar, una de las 38 prioridades del Gobierno de República, inició operaciones el 23 de enero de 2019 con base en un padrón de productores conformado por predios de hasta 20 hectáreas de temporal o hasta cinco hectáreas de riego, de pequeños y medianos productores de granos. En el transcurso de dicho año, se incorporaron a este registro los productores de café y de caña de azúcar.</p>	<p>De los 1,984,041 productores apoyados, 1,173,454 corresponden a la Región Sur Sureste: Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Puebla; lo que representa el 59.1%.</p>	<p>Focalizar los apoyos a granos básicos, fundamentales para la alimentación de la población del país.</p>
56.	<p>Se estableció el Servicio Nacional Fitosanitario en los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal en las 32 entidades federativas.</p>	<p>Con la firma del Protocolo de Requisitos Fitosanitarios para la Exportación de fruto fresco de banano de México a China, en enero de 2020, salió el primer embarque de banano a dicho destino. Durante el primer trimestre de 2020 se enviaron 58 toneladas de banano originarias de Chiapas y Tabasco.</p>	<p>Apoyar a los cultivos estratégicos de Producción para el Bienestar (maíz, frijol, trigo panificable y arroz) y a campañas fitosanitarias de plagas reglamentadas.</p>

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
57.	<p>“Acuerdo por el que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del diverso por el que se dan a conocer los Lineamientos para la operación orgánica de las actividades agropecuarias, publicado el 29 de octubre de 2013”.</p>	<p>Certificación de 165 unidades de producción acuícola, destacando los Estados de Hidalgo, Tabasco, Sonora, Puebla, Zacatecas y Guerrero. Entre las especies producidas: tilapia, trucha, bagre, camarón y moluscos bivalvos.</p>	<p>Fortalecer el Sistema de Control Nacional para los productos orgánicos, se fomenta la producción, se promueve la comercialización de alimentos orgánicos certificados en mercados más competitivos y se dan mayores garantías a los consumidores.</p>
58.	<p>Con el objeto de ampliar y consolidar la difusión del patrimonio, se desarrolló un amplio programa de exposiciones y actividades en la red de museos y zonas arqueológicas del sector cultura, así como en espacios alternativos.</p>	<p>Festival FotoMéxico 2019, con exposiciones presentadas en 119 sedes ubicadas en 20 entidades de la República dentro de las cuales está Tabasco; y dos en el extranjero, Canadá y Francia.</p>	<p>Integrar 132 exposiciones, tanto del programa oficial, como de la convocatoria Red FotoMéxico.</p>
59.	<p>En el marco de las actividades del Año Internacional de las Lenguas Indígenas (2019), la Secretaría de Cultura y la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados coordinaron esfuerzos para visibilizar la problemática de las lenguas indígenas y sus culturas a través de la voz de sus integrantes.</p>	<p>Durante el período de septiembre de 2019 a junio de 2020, con un presupuesto de 46 millones de pesos, el FONART benefició a 9,039 artesanos de comunidades indígenas de las zonas con alto o muy alto índice de marginación y alto índice de violencia en diferentes entidades del país, dentro de las cuales está Tabasco.</p>	<p>Atender los grupos indígenas maya, amuzgo, mixe, tarahumara, nahua, tzotzil, purépecha, cora, huichol, teenek, tzeltal y otomí.</p>
60.	<p>Se ofreció la radiodifusión de seis canales públicos de</p>	<p>Con la red de 26 estaciones repetidoras en 20 entidades</p>	<p>Ofertar la cobertura de la</p>

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	televisión: Canal Catorce, Canal 11, Canal 22, Ingenio TV, TV UNAM y Canal del Congreso. Así como dos concesiones, las cuales se encuentran al aire: Mazatlán 103.5 FM y Tapachula 101.1 FM, que transmiten contenidos de Radio México Internacional, gracias a un convenio con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER).	federativas, entre ellas esta Tabasco, cuya infraestructura fue optimizada con tecnología digital.	señal de radiodifusión nacional.
61.	La política pública para atraer inversión extranjera y de promoción de exportaciones se implementó a través del Centro Internacional de Negocios, que entró en operación el 9 de septiembre de 2019. Hasta junio de 2020 atendió a 1,300 personas y 400 empresas con servicios para la atracción de inversiones extranjeras y el aprovechamiento de oportunidades de negocios con el resto del mundo.	El 13 de febrero de 2020 la Secretaría de Economía recibió a 32 empresas de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia en el evento Soluciones Sostenibles: Día Nórdico en México, al que asistieron 385 personas y 107 empresas nacionales de 27 entidades federativas, entre ellas Tabasco.	Compartir experiencias sobre desarrollo sostenible y promover entre las empresas de esa región la realización de negocios e inversión en México.
62.	La política laboral contribuyó al desarrollo de un nuevo paradigma de capacitación, adiestramiento y productividad laboral, al vigilar que los centros de trabajo cumplan con la obligación de capacitar a las y los trabajadores en habilidades armonizadas con las demandas del mercado de trabajo.	Durante marzo y abril de 2020, se analizaron los programas de capacitación de ocho entidades federativas, en las que se ubica Tabasco.	Obtener el subsidio federal destinado a la implementación de Centros de Conciliación y Tribunales Laborales locales.
63.	El Gobierno de la República perseveró en el establecimiento de una banca con enfoque social, sin fines de lucro y sostenible, disminuyendo las barreras que impiden a las y los	Se benefició con el Crédito de Apoyo a Damnificados a 18,718 personas trabajadoras de siete entidades federativas, entre ellas Tabasco, que fueron declaradas zona de emergencia por desastres	Apoyar la economía de los trabajadores afectados.

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	trabajadores acceder a créditos para fortalecer su poder adquisitivo. El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT) coadyuvó al logro de este objetivo.	naturales. De las personas favorecidas 38.9% fueron mujeres.	
64.	Programa Integral de Capacitación en el Sistema de Justicia Laboral para las Procuradurías de la Defensa del Trabajo.	Se contó con la participación de 189 procuradores locales y federales provenientes de Chiapas, Durango Guanajuato, Hidalgo, México, Nayarit, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas.	Iniciar la implementación de la reforma laboral en noviembre de 2020.
65.	Instalación del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria.	28 entidades federativas han armonizado sus leyes estatales con la Ley General de Mejora Regulatoria y se reconocieron las 32 autoridades de mejora regulatoria en las entidades federativas, con lo que se institucionalizó la política de mejora regulatoria a nivel local. Asimismo, el 7 de octubre inició la implementación del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios con el programa piloto de la plataforma electrónica en seis entidades federativas, entre las que se encuentra Tabasco; tres municipios y un Poder Judicial.	Compilar todas las regulaciones, trámites e inspecciones del país, y consolidar toda la información del gobierno mexicano en un sólo sitio electrónico, a fin de contribuir al impulso del desarrollo económico, la transparencia y el combate a la corrupción.
66.	En materia de promoción turística se procuró el aprovechamiento de los recursos existentes, el uso de las tecnologías y la generación de alianzas estratégicas.	Por medio del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) se formularon estudios de planeación turística regional de gran visión para la Ruta Ríos Mayas en Tabasco; para el centro del Estado, en Coahuila; y para el municipio de Campeche, en Campeche.	Fomentar el turismo nacional.
67.	El Gobierno de la República estableció la creación del Banco del Bienestar.	En ese contexto, de enero a junio de 2020, la SEDENA concluyó la construcción de 88 sucursales, localizadas en 24 entidades federativas entre ellas Tabasco y 86	Contribuir a que la población más vulnerable, pueda acceder a productos y

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
		municipios. Además, 227 se encontraban en proceso de construcción y se validaron 112 predios en los que se construirán las sucursales.	servicios financieros.
68.	Programa Producción para el Bienestar, inició operaciones el 23 de enero de 2019 con base en un padrón de productores conformado por predios de hasta 20 hectáreas de temporal o hasta cinco hectáreas de riego, de pequeños y medianos productores de granos. En el transcurso de dicho año, se incorporaron a este registro los productores de café y de caña de azúcar.	De los 1,984,041 productores apoyados, 1,173,454 corresponden a la Región Sur Sureste del país (Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Puebla); lo que representa el 59.1%.	Beneficiar a los pequeños y medianos productores de granos, café y caña de azúcar.
69.	SEGALMEX, con estricto respeto a las medidas establecidas por la Secretaría de Salud, contribuyó a la mitigación de algunos de los efectos derivados de la contingencia sanitaria, en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).	Se benefició a 73,732 familias indígenas en 1,300 comunidades de 21 Estados del país, entre ellos Tabasco, con 147,464 paquetes alimentarios.	Entregar paquetes alimentarios básicos y kits de mitigación de riesgo, para niñas, niños, jóvenes y adolescentes.
70.	Reorientamos las políticas y programas en materia pesquera y acuícola.	De septiembre a diciembre de 2019, se ejercieron 304 millones de pesos en beneficio de 8,142 pescadores y acuicultores, para adquirir 221.1 millones de litros de Diésel Marino a través del uso de sus 926 activos productivos (embarcaciones y granjas acuícolas), mismos que se vinculan a 343 unidades económicas acuícolas y pesqueras en 14 entidades federativas del país, entre ellas Tabasco. Durante el periodo de septiembre a diciembre de 2019 se ejercieron 74.8 millones de pesos para	Beneficiar a los productores acuícolas y pesqueros de las comunidades más vulnerables.

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
		beneficio de 43,965 pescadores, para adquirir 56.6 millones de litros de gasolina ribereña a través de 14,655 activos productivos (embarcaciones menores), mismos que se vinculan a 1,515 unidades económicas en 19 entidades federativas del país, entre ellas Tabasco.	
		En infraestructura pesquera y acuícola, durante el ejercicio 2019 se apoyaron 34 proyectos con un presupuesto de 86.3 millones de pesos en 14 entidades federativas ente ellas Tabasco.	Construir 18 unidades básicas, siete muelles y atracaderos, un desazolve, una rampa de botado, una obra de protección marginal, así como para la elaboración de seis estudios de factibilidad, en beneficio de 14,608 pescadores y sus familias.
71.	El Programa de Crédito Ganadero a la Palabra tiene por objetivo incrementar la productividad pecuaria mediante la entrega de apoyos en especie y capitalización productiva integral sustentable. El programa apoya a pequeños productores pecuarios con hasta 35 unidades animales bovinas o su equivalente en ovinos, caprinos, porcinos y apícolas.	Los productores beneficiados con los apoyos entregados directamente, recibieron 49,288 bovinos, de los cuales 46,503 fueron vaquillas y 2,785 sementales, en 475 municipios de Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.	Incrementar los inventarios ganaderos.
72.	A partir de 2020, se estableció el Servicio Nacional Fitosanitario en los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal.	Con la firma del Protocolo de Requisitos Fitosanitarios para la Exportación de fruto fresco de banano de México a China, en enero de 2020, salió el primer embarque de banano a dicho destino.	Apoyar los cultivos estratégicos de Producción para el Bienestar.

No.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
		Durante el primer trimestre de 2020 se enviaron 58 toneladas de banano originarias de Chiapas y Tabasco.	
73.	El 8 de junio de 2020 se publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del diverso por el que se dan a conocer los Lineamientos para la operación orgánica de las actividades agropecuarias, publicado el 29 de octubre de 2013” con lo que fortalece el Sistema de Control Nacional para los productos orgánicos, se fomenta la producción, se promueve la comercialización de alimentos orgánicos certificados en mercados más competitivos y se dan mayores garantías a los consumidores.	Se logró la certificación de 165 unidades de producción acuícola, destacando los Estados de Hidalgo, Tabasco, Sonora, Puebla, Zacatecas y Guerrero.	Modernizar y mejorar los procesos de producción acuícola.
74.	El Programa Educación Física de Excelencia favorece el bienestar social e igualdad, al otorgar el acceso gratuito a las niñas, niños, jóvenes y adultos, a las actividades de educación física y formación académica desde su iniciación, desarrollo y hasta la excelencia en los deportes de béisbol, boxeo y caminata.	Se suscribieron 10 convenios de otorgamiento de recursos financieros con los gobiernos de los Estados de Campeche, México, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas; así como con el Gobierno de la Ciudad de México.	Generar mayor alcance en la población y mejor desarrollo comunitario.

Fuente: Segundo Informe de Gobierno 2019-2020, Gobierno de México, Presidencia de la República.

Política social

Programas sociales prioritarios Distribución económica de programas bimestrales (Municipio / Estado)

Municipio	Adultos Mayores		Personas con Discapacidad		Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras	
	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica
		\$2,620		\$2,620		\$1,600/\$3,600
Balancán	4,521	\$ 55,874,120	434	\$ 7,131,640	17	\$ 88,600
Cárdenas	12,313	\$ 166,930,680	3,264	\$ 50,869,920	181	\$ 1,078,020
Centla	6,538	\$ 79,705,640	1,435	\$ 18,751,340	43	\$ 245,200
Centro	29,493	\$ 430,500,060	1,916	\$ 26,176,420	1,180	\$ 6,589,200
Comalcalco	12,252	\$ 159,673,280	1,568	\$ 28,573,720	126	\$ 656,000
Cunduacán	8,484	\$ 101,747,700	1,497	\$ 21,159,120	224	\$ 1,176,400
Emiliano Zapata	2,220	\$ 29,239,200	124	\$ 2,646,200	33	\$ 177,600
Huimanguillo	11,232	\$ 139,656,480	3,013	\$ 45,333,860	98	\$ 530,400
Jalapa	3,517	\$ 40,363,720	304	\$ 4,037,420	36	\$ 187,200
Jalpa de Méndez	5,959	\$ 72,270,080	412	\$ 5,428,640	57	\$ 307,600
Jonuta	2,774	\$ 30,143,100	319	\$ 4,383,260	14	\$ 70,400
Macuspana	9,134	\$ 120,347,080	1,373	\$ 19,212,460	119	\$ 632,400
Nacajuca	6,232	\$ 77,376,460	453	\$ 7,938,600	160	\$ 866,800
Paraíso	5,644	\$ 69,589,820	444	\$ 6,720,300	66	\$ 409,200
Tacotalpa	3,793	\$ 46,214,180	781	\$ 12,337,580	29	\$ 145,600
Teapa	3,093	\$ 45,071,860	347	\$ 4,954,420	151	\$ 845,400
Tenosique	3,291	\$ 52,394,760	308	\$ 3,516,040	81	\$ 414,800
Tabasco	130,590	\$ 1,717,098,220	17,992	\$ 269,170,940	2,615	\$ 14,420,820

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programas sociales prioritarios
Distribución económica de programas bimestrales (Municipio / Estado)

Municipio	Seguro de Vida para Jefas de Familia		Beca de Educación Básica		Beca de Educación Media Superior	
	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica
				\$1,600		\$1,600
Balancán	9	\$ 33,260	3,130	\$ 15,478,400	2,678	\$ 17,408,000
Cárdenas	52	\$ 224,280	13,853	\$ 69,254,400	11,123	\$ 72,488,000
Centla	31	\$ 148,400	6,758	\$ 33,028,800	5,236	\$ 34,062,400
Centro	163	\$ 752,800	14,953	\$ 75,336,000	25,853	\$ 167,667,200
Comalcalco	62	\$ 250,160	8,958	\$ 44,510,400	8,873	\$ 57,508,800
Cunduacán	27	\$ 108,340	7,828	\$ 39,086,400	5,365	\$ 34,764,800
Emiliano Zapata	7	\$ 29,360	599	\$ 2,969,600	1,580	\$ 10,174,400
Huimanguillo	59	\$ 266,200	9,976	\$ 49,569,600	7,737	\$ 50,228,800
Jalapa	14	\$ 55,800	1,053	\$ 5,403,200	1,802	\$ 11,579,200
Jalpa de Méndez	25	\$ 136,400	2,854	\$ 14,224,000	4,139	\$ 26,904,000
Jonuta	5	\$ 24,580	1,776	\$ 8,667,200	1,588	\$ 10,288,000
Macuspana	35	\$ 136,660	7,243	\$ 35,640,000	7,136	\$ 46,067,200
Nacajuca	40	\$ 154,060	2,271	\$ 11,116,800	3,829	\$ 24,880,000
Paraíso	14	\$ 52,400	2,263	\$ 11,377,600	3,905	\$ 24,580,800
Tacotalpa	26	\$ 139,100	2,272	\$ 11,196,800	2,515	\$ 16,259,200
Teapa	14	\$ 66,460	966	\$ 4,937,600	1,905	\$ 12,558,400
Tenosique	33	\$ 131,840	2,489	\$ 12,384,000	2,679	\$ 17,382,400
Tabasco	616	\$ 2,710,100	89,242	\$ 444,180,800	97,943	\$ 634,801,600

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programas sociales prioritarios
Distribución económica de programas bimestrales (Municipio / Estado)

Municipio	Jóvenes Escribiendo el Futuro		Jóvenes Construyendo el Futuro		Sembrando Vida	
	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica
		\$4,800		\$ 3,748		
Balancán	518	\$ 7,852,800	1,574	\$ 58,026,536	10,372	\$ 414,880,000
Cárdenas	1,240	\$ 19,267,200	5,023	\$ 172,850,264	4,900	\$ 196,000,000
Centla	332	\$5,270,400	5,607	\$ 195,705,568	2,100	\$ 84,000,000
Centro	5,562	\$ 82,968,000	10,205	\$ 355,347,880	3,954	\$ 158,160,000
Comalcalco	2,074	\$ 31,843,200	8,244	\$ 287,659,000	3,250	\$ 130,000,000
Cunduacán	1,801	\$ 27,888,000	2,220	\$ 75,289,824	2,100	\$ 84,000,000
Emiliano Zapata	106	\$ 1,588,800	1,278	\$ 45,230,864	1,058	\$ 42,320,000
Huimanguillo	190	\$ 3,076,800	4,016	\$ 140,467,544	4,600	\$ 184,000,000
Jalapa	0	-	1,433	\$ 49,646,008	2,018	\$ 80,720,000
Jalpa de Méndez	362	\$ 5,433,600	3,752	\$ 128,346,512	1,250	\$ 50,000,000
Jonuta	0	-	2,706	\$ 95,349,120	3,712	\$ 148,480,000
Macuspana	568	\$ 7,776,000	7,696	\$ 267,119,960	5,580	\$ 223,200,000
Nacajuca	27	\$ 436,800	4,450	\$ 153,870,392	850	\$ 34,000,000
Paraíso	56	\$ 854,400	1,507	\$ 51,887,312	1,890	\$ 75,600,000
Tacotalpa	928	\$ 13,723,200	1,986	\$ 70,402,432	4,275	\$ 171,000,000
Teapa	625	\$ 7,555,200	1,377	\$ 48,544,096	1,955	\$ 78,200,000
Tenosique	418	\$ 6,024,000	1,748	\$ 62,381,712	6,136	\$ 245,440,000
Tabasco	14,807	\$ 221,558,400	64,822	\$ 2,258,125,024	60,000	\$ 2,400,000,000

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programas sociales prioritarios
Distribución económica total de programas bimestrales (Municipio / Estado)

Municipio	Beneficiarios	Derrama Económica
Balancán	23,253	\$ 576,773,356
Cárdenas	51,949	\$ 748,962,764
Centla	28,180	\$ 450,917,748
Centro	93,279	\$ 1,303,497,560
Comalcalco	45,407	\$ 740,674,560
Cunduacán	29,546	\$ 385,220,584
Emiliano Zapata	7,005	\$ 134,376,024
Huimanguillo	40,921	\$ 613,129,684
Jalapa	10,177	\$ 191,992,548
Jalpa de Méndez	18,810	\$ 303,050,832
Jonuta	12,894	\$ 297,405,660
Macuspana	38,884	\$ 720,131,760
Nacajuca	18,312	\$ 310,639,912
Paraíso	15,789	\$ 241,071,832
Tacotalpa	16,605	\$ 341,418,092
Teapa	10,433	\$ 202,733,436
Tenosique	17,183	\$ 400,069,552
Tabasco	478,627	\$ 7,962,065,904

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programas sociales prioritarios
Distribución económica única por programa (Municipio / Estado)

Municipio	Tandas para el Bienestar		Tandas Covid-19		Crédito a la Palabra	
	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica
				\$6,000		\$ 25,000
Balancán	965	\$ 5,790,000	339	\$ 2,034,000	268	\$ 6,700,000
Cárdenas	2,797	\$ 16,782,000	827	\$ 4,962,000	9,078	\$ 226,950,000
Centla	2,155	\$ 12,930,000	348	\$ 2,088,000	6,185	\$ 154,625,000
Centro	5,224	\$ 31,344,000	457	\$ 2,742,000	20,789	\$ 519,725,000
Comalcalco	2,561	\$ 15,366,000	141	\$ 846,000	6,835	\$ 170,875,000
Cunduacán	1,289	\$ 7,734,000	425	\$ 2,550,000	335	\$ 8,375,000
Emiliano Zapata	631	\$ 3,786,000	96	\$ 576,000	115	\$ 2,875,000
Huimanguillo	2,005	\$ 12,030,000	113	\$ 678,000	6,680	\$ 167,000,000
Jalapa	653	\$ 3,918,000	188	\$ 1,128,000	0	-
Jalpa de Méndez	1,319	\$ 7,914,000	208	\$ 1,248,000	1,618	\$ 40,450,000
Jonuta	696	\$ 4,176,000	114	\$ 684,000	104	\$ 2,600,000
Macuspana	1,657	\$ 9,942,000	396	\$ 2,376,000	4,753	\$ 118,825,000
Nacajuca	1,767	\$ 10,602,000	118	\$ 708,000	3,687	\$ 92,175,000
Paraíso	354	\$ 2,124,000	203	\$ 1,218,000	3,392	\$ 84,800,000
Tacotalpa	941	\$ 5,646,000	148	\$ 888,000	0	-
Teapa	838	\$ 5,028,000	147	\$ 882,000	0	-
Tenosique	860	\$ 5,160,000	338	\$ 2,028,000	4,016	\$ 100,400,000
Tabasco	26,712	\$ 160,272,000	4,606	\$ 27,636,000	67,855	\$ 1,696,375,000

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programas sociales prioritarios
Distribución económica única por programa (Municipio / Estado)

Municipio	Producción para el Bienestar		Crédito Ganadero a la palabra		La Escuela es Nuestra	
	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica
		\$1,000/\$1,600		\$25,000		
Balancán	1,461	\$ 6,332,048	0	-	24	-
Cárdenas	3,466	\$ 22,545,458	0	-	9	-
Centla	617	\$ 1,708,464	0	-	34	-
Centro	613	\$ 1,618,328	0	-	13	-
Comalcalco	703	\$ 2,149,030	0	-	3	-
Cunduacán	669	\$ 3,387,932	0	-	2	-
Emiliano Zapata	445	\$ 1,423,108	0	-	0	-
Huimanguillo	1,778	\$ 7,127,580	0	-	39	-
Jalapa	123	\$ 263,856	0	-	1	-
Jalpa de Méndez	93	\$ 190,400	0	-	1	-
Jonuta	518	\$ 1,419,432	0	-	7	-
Macuspana	545	\$ 1,520,650	0	-	52	-
Nacajuca	462	\$ 1,048,536	0	-	34	-
Paraíso	12	\$ 30,400	0	-	1	-
Tacotalpa	1,413	\$ 3,264,590	0	-	67	-
Teapa	1,613	\$ 6,493,044	0	-	36	-
Tenosique	31	\$ 71,120	0	-	3	-
Tabasco	14,562	\$ 60,593,976	0	-	326	-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programas sociales prioritarios
Distribución económica única por programa (Municipio / Estado)

Municipio	Bien Pesca		Banco del Bienestar (Construcción de Sucursales)		Programa de Vivienda	
	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica
		\$7,200				
Balancán	129	\$ 928,800	0	-	1,798	\$ 102,486,000
Cárdenas	2,522	\$18,158,400	6	\$ 32,000,000	0	-
Centla	4,481	\$ 32,263,200	0	-	0	-
Centro	409	\$ 2,944,800	2	\$ 8,000,000	0	-
Comalcalco	122	\$ 878,400	0	-	3,595	\$ 204,915,000
Cunduacán	7	\$ 50,400	1	\$ 8,000,000	3,595	\$ 204,915,000
Emiliano Zapata	251	\$ 1,807,200	1	\$ 4,000,000	0	-
Huimanguillo	127	\$ 914,400	1	\$ 4,000,000	3,595	\$ 204,915,000
Jalapa	16	\$ 115,200	0	-	0	-
Jalpa de Méndez	108	\$ 777,600	1	\$ 4,000,000	3,595	\$ 204,915,000
Jonuta	1,059	\$ 7,624,800	0	-	0	-
Macuspana	1,136	\$ 8,179,200	1	\$ 4,000,000	0	-
Nacajuca	72	\$ 518,400	2	\$ 8,000,000	0	-
Paraíso	2,175	\$ 15,660,000	0	-	3,595	\$ 204,915,000
Tacotalpa	0	-	1	\$ 4,000,000	0	-
Teapa	8	\$ 57,600	0	-	3,595	\$ 204,915,000
Tenosique	4	\$ 28,800	0	-	1,798	\$ 102,486,000
Tabasco	12,626	\$ 90,907,200	16	\$ 76,000,000	25,166	\$ 1,434,462,000

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programas sociales prioritarios
Distribución económica total de programa único (Municipio / Estado)

Municipio	Beneficiarios	Derrama Económica
Balancán	4,984	\$ 124,270,848
Cárdenas	18,705	\$ 321,397,858
Centla	13,820	\$ 203,614,664
Centro	27,507	\$ 566,374,128
Comalcalco	13,960	\$ 395,029,430
Cunduacán	6,323	\$ 235,012,332
Emiliano Zapata	1,539	\$ 14,467,308
Huimanguillo	14,338	\$ 396,664,980
Jalapa	981	\$ 5,425,056
Jalpa de Méndez	6,943	\$ 259,495,000
Jonuta	2,498	\$ 16,504,232
Macuspana	8,540	\$ 144,842,850
Nacajuca	6,142	\$ 113,051,936
Paraíso	9,732	\$ 308,747,400
Tacotalpa	2,570	\$ 13,798,590
Teapa	4,622	\$ 210,953,720
Tenosique	8,665	\$ 216,595,844
Tabasco	151,869	\$ 3,546,246,176

Fuente: Bienestar Gobierno de la República



TABASCO